|  |
| --- |
| RAE |
| Tema y tipo de artículo | Contaminación de GM Colmotores, noticia.  |
| Título del artículo | Sancionarán a Colmotores por contaminar el río Tunjuelito. |
| Autores | - |
| Fuente bibliográfica | <http://www.radiosantafe.com/2011/02/23/sancionaran-a-colmotores-por-contaminar-el-rio-tunjuelito/> |
| Año  | 2011 |
| Descripción general | La Secretaría de Ambiente de Bogotá anunció hoy una sanción a la empresa General Motors Colmotores S.A., por enterrar residuos peligrosos en la ronda del río Tunjuelo. |
| Resumen  | Las causas de contaminación en el suelo y en el agua es que la empresa no cumple con la gestión integral de residuos industriales, haciendo un cementerio de residuos peligrosos, no entrega los materiales removidos a las empresas autorizadas para su debido tratamiento, GM ha afectado las aguas subterráneas y afectado el suelos en las inmediaciones del río.  |
| Palabras claves | Colmotores, residuos industriales. |
| Contenidos |  - |
| Principales actores identificados  | Colmotores |
| Causas de los niveles de contaminación  | -Enterrar residuos peligrosos como envases y tambores con solventes, pintura y aceites en la ronda del Río Tunjuelo. –Contamina aguas subterráneas.  |
| Conclusiones | Hacer un cementerio de residuos solidos viola toda la legislación y gestión integral de residuos industriales a la que debe someterse GM, lo que indica lo peligroso de estos residuos que genera contaminación de suelo y agua.  |
| Comentarios | - |
| Elaborado por | Erika Bayona. |

|  |
| --- |
| RAE |
| Tema y tipo de artículo | Contaminación de la localidad por parte de frigoríficos. |
| Título del artículo | **Secretaría de Ambiente ejerce control sobre frigoríficos del barrio Guadalupe** |
| Autores | - |
| Fuente bibliográfica | <http://www.secretariadeambiente.gov.co/sda/libreria/php/noticias08.php?id=995> |
| Año  | - |
| Descripción general | 37 establecimientos cárnicos, ubicados en la zona de ronda hidráulica del río Tunjuelo, a los cuales la Secretaría Distrital de Ambiente les había ordenado suspender actividades meses atrás, recibieron la visita de varias entidades. Durante el operativo se capturaron 28 personas, se sellaron 37 establecimientos y fueron encontrados dos mataderos clandestinos. Los infractores podrían pagar hasta siete años de prisión. |
| Resumen  | Los 37 frigoríficos tenían vertimientos ilegales que no cumplen los parámetros fisicoquímicos, no se cumplían las medidas sanitarias, emplean tuberías con las que descargan vertimientos de sangre, vísceras, pelo, huesos y hasta cuernos al Río Tunjuelito, contaminando las aguas, los frigoríficos se ubican en las rondas del río lo que está prohibido, esta problemática ha estado presente desde hace mas de 10 años |
| Palabras claves | Frigoríficos, contaminación de aguas.  |
| Contenidos |  - |
| Principales actores identificados  | Frigoríficos del barrio Guadalupe (Localidad Tunjuelito). |
| Causas de los niveles de contaminación  | Vertimientos que no cumplen con los parámetros fisicoquímicos conectados a tuberías que depositan los desperdicios directamente al Río Tunjuelito, frigoríficos ubicados en la ronda del río. |
| Conclusiones | Los frigoríficos son otros de los causantes de la contaminación hídrica en la localidad, específicamente al río Tunjuelito con residuos solidos, aguas residuales, y ubicados en sectores que prohíben leyes ambientales nacionales e internacionales.  |
| Comentarios | - |
| Elaborado por | Erika Bayona |